

Lo que las Capitanías 1272 fungen como lo  
el Don y que con ellas está asegurado el  
to de San, Suplica que el Consejo dispere  
9 instancia; Mas remedio que dicho Con-  
dox remita sin dilacion alguna el con-  
no que antecorrem<sup>te</sup> le está pedido de  
actualmente existente en el Libro; lo que  
Consejo le ordena por esta con pagare  
su vista pueda Resolver la cont.<sup>a</sup> de esta  
Por lo que a R. m. a. Madrid. El de  
de 1728

Martin de Leza

C. Teniente y Capitan de Tierra

